

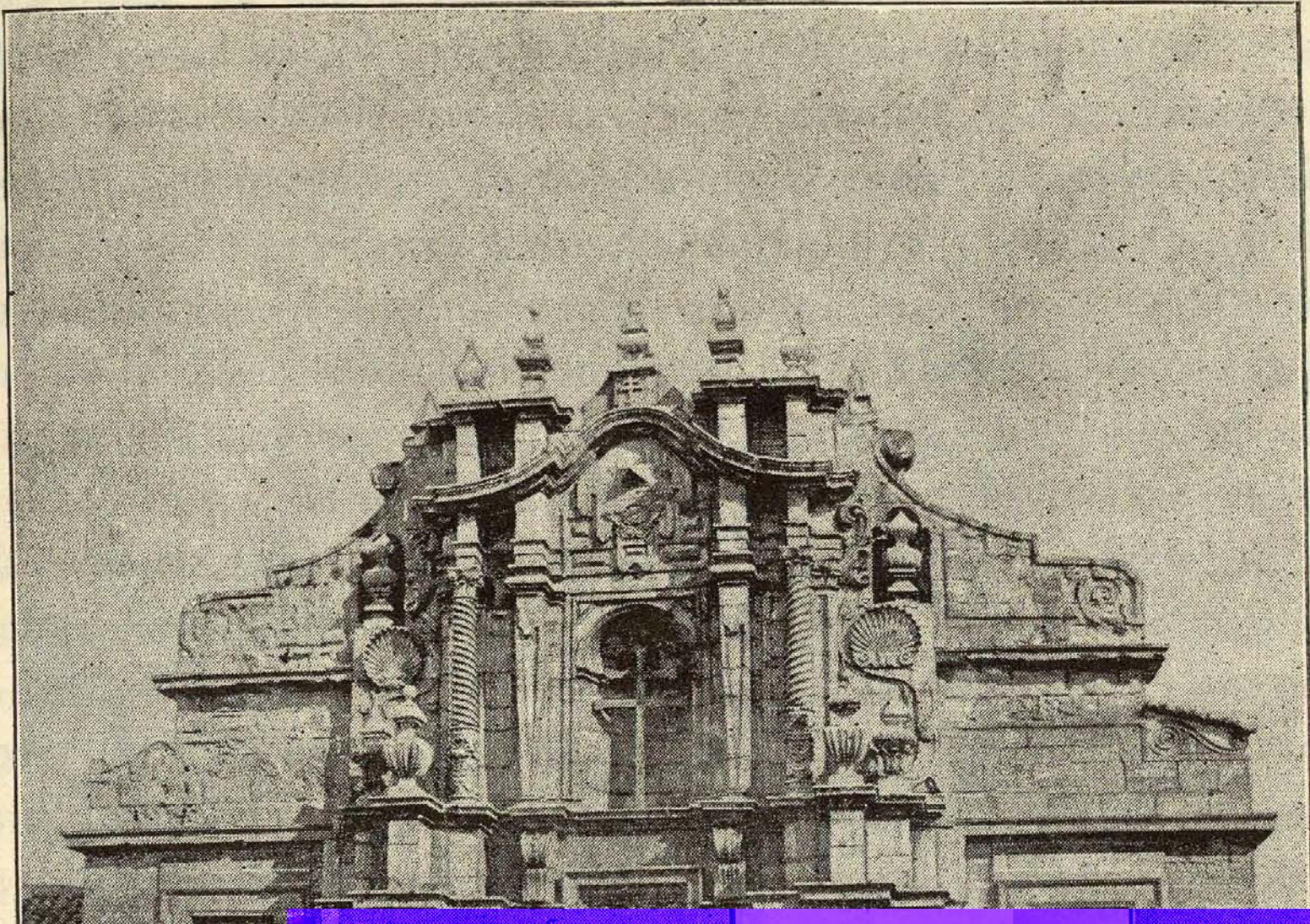
Allí, á la izquierda, entre irregular agrupación de construcciones, faltas ya de carácter, y habiendo servido de cuarteles y almacenes en la lucha que mantuvo España á principios del siglo contra las invasoras águilas francesas,—figuran las ruinas de la que fué *Ermita de Nuestra Señora de los Angeles*, reputada como la primitiva iglesia de Caravaca. Aquel fué el Santuario de la Santísima Cruz, afligido en 1348 por voraz incendio que destruía «toda la capilla interior y exteriormente hasta las torres», y del cual lograba salvarse por fortuna la bendita Cruz, «por la intrepidez de un escudero del Comendador Garci Sánchez Mejía» (1); aquel era el sagrado recinto, donde se perpetuaba el culto de la veneranda Reliquia, hasta el año de 1677 en que «era trasladada á la capilla del conjuratorio del Santuario moderno». Deformado, adulterado, nada revela hoy, como tampoco el reducido y lóbrego recinto colocado á la derecha del ingreso del castillo, y provisto de «robusta puerta cuyos goznes y cerrojo»,—creen piadosamente los caravaqueños, siguiendo la tradición y dando fe á las ficciones y á las supercherías de los escritores locales,—«oyó rechinar, gimiendo en la mazmorra, el sacerdote del Aparecimiento»: el supuesto y célebre Chirinos (2).

Hacia la parte NE. del castillo, que nada ostensiblemente conserva de la época musulímica, ofreciéndose todo él reconstruido en diferentes siglos,—osténtase ya el «maravilloso santuario,» que forma con las habitaciones contiguas rectangular paralelogramo. No busques, lector, en aquella «magnífica portada,» conjunto híbrido de las aberraciones monstruosas en que con lujosos materiales trocaron extraviados constructores las galas y primores del arte,—ni la soñadora elegancia de la ojival arquitectura, ni la gracia y riqueza decorativas de la del Renacimiento, ni la gallardía herreriana: labrada en mármoles rojizos

(1) LA FUENTE, *Boletín cit.*, t. IX, pág. 331.

(2) BAS Y MARTÍNEZ, *Hist. de Caravaca*, pág. 111.

MURCIA



del país con toda suntuosidad, á través sin embargo de «la excesiva variedad y riqueza de detalles, del gusto de Churriguera,» —cual modestamente escribe el último de los historiadores de Caravaca (1),— parece recordarse dado el convencionalismo clásico de los miembros arquitectónicos, ya que no en su disposición, en la traza de algunos por lo menos, algo de las tradiciones del Renacimiento, aunque dolorosamente adulteradas, con el abuso de pilastras, y follajes, y columnas de fustes salomónicos en el segundo cuerpo ó frontón, de dimensiones análogas á las del cuerpo inferior sobre el que insiste. De tres naves y planta de cruz latina, el templo respira majestad, resplandeciendo en él con sobriedad digna de elogio, aunque algún tanto descompuesto en ocasiones, el orden dórico á que se atempera, y llamando sobre modo la atención sencilla del vulgo, los arcos que dan desde el crucero paso á las naves laterales, considerados como verdaderos prodigios de la arquitectura.

Exento, y ocupando entero el arco toral de ingreso á la Capilla Mayor, levántase el Altar donde se venera la Santa Cruz, labrado cual ingenuamente se asegura por la piedad y á expensas del Comendador y primer Marqués de los Vélez, don Pedro Fajardo, el año de 1521: «dividido en dos cuerpos, tiene en el inferior el tabernáculo donde se halla depositada» aquella reliquia, siendo obra del año 1875, y apareciendo cobijado por «una enorme concha de mármol, recientemente sobredorado,» mientras en el superior se conserva, al decir de la tradición, aunque nada hay que lo abone, «la ventana auténtica del edificio ó torre de Abú-Zeid,» pues es general creencia la de que

(1) BAS Y MARTÍNEZ, *La Santísima Cruz de Caravaca*, pág. 8. En la *Hist.* publicada dos años antes del folleto aquí citado (1885-1887), decía el Sr. Bas, de esta portada, que era: «abrumadora profusión de jaspes bruñidos; dédalo de adornos y detalles que hacen recordar el «humano capiti»: colección riquísima de columnas ingentes de muy variadas formas: capiteles y cornisamentos que hubieran formado el embeleso del inolvidable Churriguera: conjunto que se admira, por más que le falta unidad, gusto depurado, ese sello de las concepciones geniales» (pág. 11).

«el local donde se preparó el altar para la misa de la aparición, se hallaba... en el punto que ocupa próximamente el altar mayor del santuario» (1), siendo aquella torre el primero de los tres en que desde el siglo XIII ha recibido culto la Vera Cruz aparecida. Respetando la buena fe de nuestros antepasados, explotada sin cesar por arteros y embaidores entre quienes figura el famoso morisco Miguel de Luna con el P. Román de la Higuera (2),—prescinde lector de «los dos medallones con las armas y geroglíficos de los reyes árabes de aquella época» y del «círculo trazado con pintura,» al rededor del cual hay «una inscripción con caracteres árabes, que refiere haber entrado por aquel sitio la santa reliquia» (3), ó sea «la ventana de los ángeles,» sacada «á cincel» del edificio demolido en 1617 para la erección del templo subsistente, y colocada «donde hoy se ve» (4),—y libre de toda preocupación, después de postrarte ante la sacra reliquia, olvidando de propósito cuanto acerca de ella dijeron con el mejor intento sin duda cándidos escritores, que aseguraron entre otras cosas haber sido tomada por los ángeles del pecho del Patriarca de Jerusalem, acércate con nosotros á examinarla.

Guardada en diferentes cajas, cuyas medidas y cuya figura se adaptan perfectamente á las de la Santa Reliquia,—la última de las que la reservan, cantonada de oro, muestra en una y otra cara, enriquecido el contorno por «doble filete de innumerables diamantes y de topacios y rubíes;» «en la cara anterior, sobre

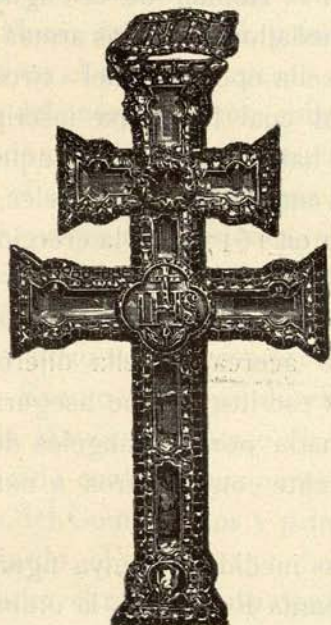
(1) BAS Y MARTÍNEZ, *La Santis. Cruz de Carav.*, págs. 7 y 8.

(2) Recomendamos muy especialmente á los lectores la consulta y estudio del *Informe* emitido ante la Real Academia de la Historia por el insigne catedrático de la Universidad Central y nuestro antiguo maestro y amigo don Vicente de la Fuente, donde, empleando el desenfado y el gracejo que le son propios, deshace con la lógica y la historia, las supercherías, desenmascara á los embusteros y coloca las cosas en su verdadero punto. Dicho *Informe* ya citado arriba y al cual en parte se atempera el Sr. Bas en su folleto acerca de la Santa Cruz, impreso en Játiva el año de 1887, aparece publicado en el t. IX del *Bol.* de la Corporación referida, pág. 318 y siguientes.

(3) MADDOZ, *Diccion.*, t. V, pág. 520.

(4) BAS, folleto cit., pág. 7.

el asta,» extiéndese «un INRI de gruesos caracteres, engastados en airoso pabellón de oro, sobre fondo de esmalte azul,» y mientras al centro de la travesa ó brazo menor ostenta una corona de espinas de oro, con diamantes é igual esmalte» y al de la travesa mayor «la cifra J. C., con los mismos materiales»



LA SANTÍSIMA CRUZ DE CARAVACA

labrada, «midiendo tres centímetros»,—resplandecen en la cara posterior, también de oro y diamantes, el monograma de María y «un grueso diamante en forma de corazón con sus siete espadas.» «Otros dos diamantes gruesos» brillan al pie del asta; y levantada la parte de caja correspondiente á la cara anterior, por medio de las visagras inmediatas al INRI,—descúbrese ya á través de los orificios practicados en la chapa de oro que le recubre, el Sagrado Madero, objeto de muy singular veneración y culto.

Desprovista de labores, de superficie plana y lisa, á lo que es dado juzgar,—la madera, perfectamente conservada y sin señal alguna de deterioro, es de color oscuro, algo más rojizo que el castaño, y semejante al del boj en los puntos desgastados por el contacto de cruces. Consta la milagrosamente aparecida en Caravaca, como las patriarcales con que ha sido confundida, y según se deduce de la forma de las cajas, de cuatro brazos ó de doble travesa, con airosos remates lobulados en los extremos, pareciendo indicar por esta reparable circunstancia, que sin duda concurre en la Reliquia,—si bien no es cumplido por desdicha apreciarlo,—corresponder con efecto á la XIII.^a

centuria, pues aunque las cruces de dos traversas comenzaron á ser usadas á fines de la IX.^a en el extranjero, sólo alcanzaron que se generalizara su uso en la Península, durante los siglos XII y XIII, al punto de que aparezca, no sin extrañeza, en las monedas de Jaime I y Jaime II, en las cuales se hace manifiesta alusión á la de Sobrarbe (1).

No es sin embargo la Santa Cruz el único monumento que de tan soberano prodigio se conserva en este templo: despertando desde luego muy vivo y justificado interés, en la nave menor de la epístola son religiosamente custodiados bajo llave, dentro de una capillita acristalada, las vestiduras y los ornamentos sagrados que el clérigo, á quien llamó el P. Román de la Higuera Pérez Chirinos, usó en la Misa del aparecimiento. No todos ellos sin embargo se muestran ostensiblemente al viajero, quien, conforme asegura el moderno historiador de esta villa, «se maravilla al notar el perfecto estado de conservación en que se hallan, después de más de seiscientos años de hallarse

(1) LA FUENTE, *La Cruz patriarcal ó de doble travesa, y su antigüedad y uso en España; á propósito de la Cruz de Caravaca* (Boletín cit. de la Real Acad. de la Hist., t. IX, página 171 y siguientes). Según el respetable canonista, el «segundo travesano ó travesa menor de la Cruz patriarcal... representa el rótulo de la Santa Cruz puesto sobre ella, como dice el Evangelio, y que solía ser una tabla que expresaba el delito por el cual era crucificado el reo, el cual la llevaba colgada al pecho al marchar al suplicio» (pág. 183). Hubo también cruces de tres brazos ó traversas, asegurando unos que la tercera alude á las tres cruces del Calvario, si bien y con mayores visos de verosimilitud juzgan los arqueólogos que simboliza el subpedáneo, colocado para prolongar sin duda el martirio de los reos. El Sr. La Fuente indica además, que las formas de cruces más conocidas para el suplicio eran la *immissa*, que fué la del santo madero, la *commissa* (T), la *decussata* (X) y la *bifida* (Y). Por lo demás y con referencia al milagro de la aparición, añade este escritor que no puede ser reputado como sospechoso: «Estas apariciones de cruces aéreas, al estilo de la de Constantino, son muy frecuentes en nuestra historia, desde el siglo VIII al XII, y desde la conquista de Gerona por Carlo-Magno, hasta la de Alcalá por el arzobispo D. Bernardo» (pág. 181).—Aunque en 1877 en que, acompañados por el ilustrado sacerdote de Murcia y profesor de aquel Seminario don Pascual Navarro, tuvimos en nuestras manos la Santa Reliquia, hemos ayudado nuestro recuerdo con las descripciones del Sr. Bas y Martínez, quien asegura ser las «medidas aproximadas del Madero: altura, 17 centímetros; travesa mayor, 9'5; travesa menor, 6'5. Los engastes miden un centímetro más» (*La Santísima Cruz de Carav.*, págs. 4 y 5).

depositados en este recinto;» pero con arreglo á «la enumeración hecha por Martínez Iglesias, hay en este venerando depósito los objetos siguientes: amito, alba, cíngulo, manípulo, estola, casulla, cubre-cáliz y bolsa de corporales.» Puestas de manifiesto al público la casulla y el alba, que han experimentado



CARAVACA.—CASULLA DE
CHIRINOS

sensibles alteraciones, — mientras el alba es «de encaje doble, de muy singular delicadeza,» la Casulla despierta por su parte muy legítimo interés, aun para aquellos que menos conocedores se muestren del mérito de estas reliquias de los pasados tiempos. Porque si bajo todos aspectos se ofrece y manifiesta cual monumento de insigne valía la Santísima Cruz, hecha de un trozo del sagrado *lignum crucis*, aun despojada de aquellas circunstancias milagrosas de su aparecimiento, y si es grande por él la veneración universal que obtiene, como testimonio efficacísimo de la predilección y de la omnipotencia divinas,—no sucede con verdad cosa distinta en orden á la famosa *Casulla* del supuesto *Chirinos*, que la tradición señala piadosamente como la

misma que en tan sublime acto revestía el fantaseado canónico ó arcipreste de Cuenca, á quien designan los escritores con aquel apellido. Perdida su forma primitiva, adulterada por la agregación moderna de las tiras centrales, con los atributos de la Pasión, y la Cruz de cuatro brazos, y acomodada sin orden ni discernimiento la tela en la parte del cuello y del pecho, —todavía, sin embargo, brinda en su deplorable estado actual interés muy subido, bien que la devoción de los fieles haya en mucha parte destruído ya aquel monumento de las artes texti-

les, digno por más de un título de figurar entre las colecciones de un *Museo Arqueológico*.

Labrada la tela con sedas de diversos y aun vivos matices, entre los cuales predomina el verde, mide en su conjunto la *Casulla*, tal cual en nuestros días se manifiesta, 1^m 16 de longitud por 0^m 49 de ancho en el delantero, y 1^m 30 con 0^m 56 respectivamente en la espalda. Consta en el sentido de su longitud, de varias franjas de sedas verde, roja y amarilla, artísticamente combinados los colores, destacando en unas y sobre fondo azul graciosos exornos de seda blanca, que forman peregrinos medallones de movidas hojas, las cuales visiblemente, por su dibujo y por su acento, corresponden al estilo granadino; en otras, también sobre fondo azul, se advierte las huellas de una inscripción arábica en elegantes signos africanos blancos, llegados ya á tal extremo de deterioro, bien por el lapso del tiempo, bien principalmente por la irreflexiva devoción de las gentes (1), que no es dable en realidad la reintegración completa de la leyenda allí escrita, y que, á juzgar por lo que resta, parece hubo de reducirse á una frase de elogio repetida cierto número de veces. De acuerdo con la enseñanza que se desprende de las franjas llenas de adorno, en el cual hemos reconocido sin vacilación el estilo predominante en Granada, durante la feliz dinastía de los Al-Ahmares,—los signos de estas leyendas son de elegante trazado, y no se hacen referibles á otra época, según acontece también en orden á las franjas dislocadas que forman el pechero de la *Casulla*, donde las letras dibujan con seda amarilla sobre hermoso fondo rojo.

Sencilla, de escaso cuerpo, sin que conserve por parte algu-

(1) «La casulla tenía en los bordes algunos desperfectos, gracias á las devotas que, sin consideración alguna, arrancaban algún pequeño trozo para guardarlo como preciada reliquia; pero por el año 1860, D. Pedro Abarca, capellán del Santuario, creyó mejorar la pieza, haciendo recortarla á la moderna y añadiéndole ancho galón; igualmente hizo lavar el alba que se hallaba ennegrecida por la acción del tiempo» (BAS Y MARTÍNEZ, *La Santis. Cruz de Caravaca*, pág. 9; *Hist. de Caravaca*, págs. 76 y 77).

na huellas ni señales de que, como en otras telas arábigas conocidas, intervino por acaso en el tejido de ésta el oro ni la plata, cual ocurre con el *Manto caballeroso* y con un trozo de la aljuba del Infante don Felipe, hermano de Alfonso X, que son conservados en el *Museo Arqueológico Nacional*; guardando por semejante circunstancia más analogías con un fragmento de tela, de igual procedencia, donde entre franjas decoradas con hilos del primero de ambos metales preciosos mencionados, existen otras de seda sólo azules, labradas, y otras con inscripciones de seda roja (1),—la tela de la supuesta *Casulla de Chirinos* carece de consistencia y se apárta por ésta y diversas causas de aquella de que se hizo en Burgos la capa pluvial que guarda la celebrada *Capilla de los Condestables* (2) en la bordada Catedral de la antigua población Cabeza de Castilla. Colocada la tela sobre una manta acolchada de lana blanca, á la cual se adhiere, pareciendo bordada sobre ella,—muestra con efecto, en la parte del cuello del delantero, varias franjas, allí acomodadas sin concierto, y entre ellas, sobre fondo rojo y en gallardos caracteres africanos, parece entenderse:

.....انا ابو الحجاج اعز له.....

.....nuestro *Abú-l-Hachchách*, glorificado sea para él.....

En la parte posterior, las franjas no se ofrecen en mejor estado de conservación; pero en la de la derecha aparece á nuestro cuidar más clara la leyenda, logrando descifrar sus últimos términos en esta forma:

.....السلطانا ابو الحجاج اعز له.....

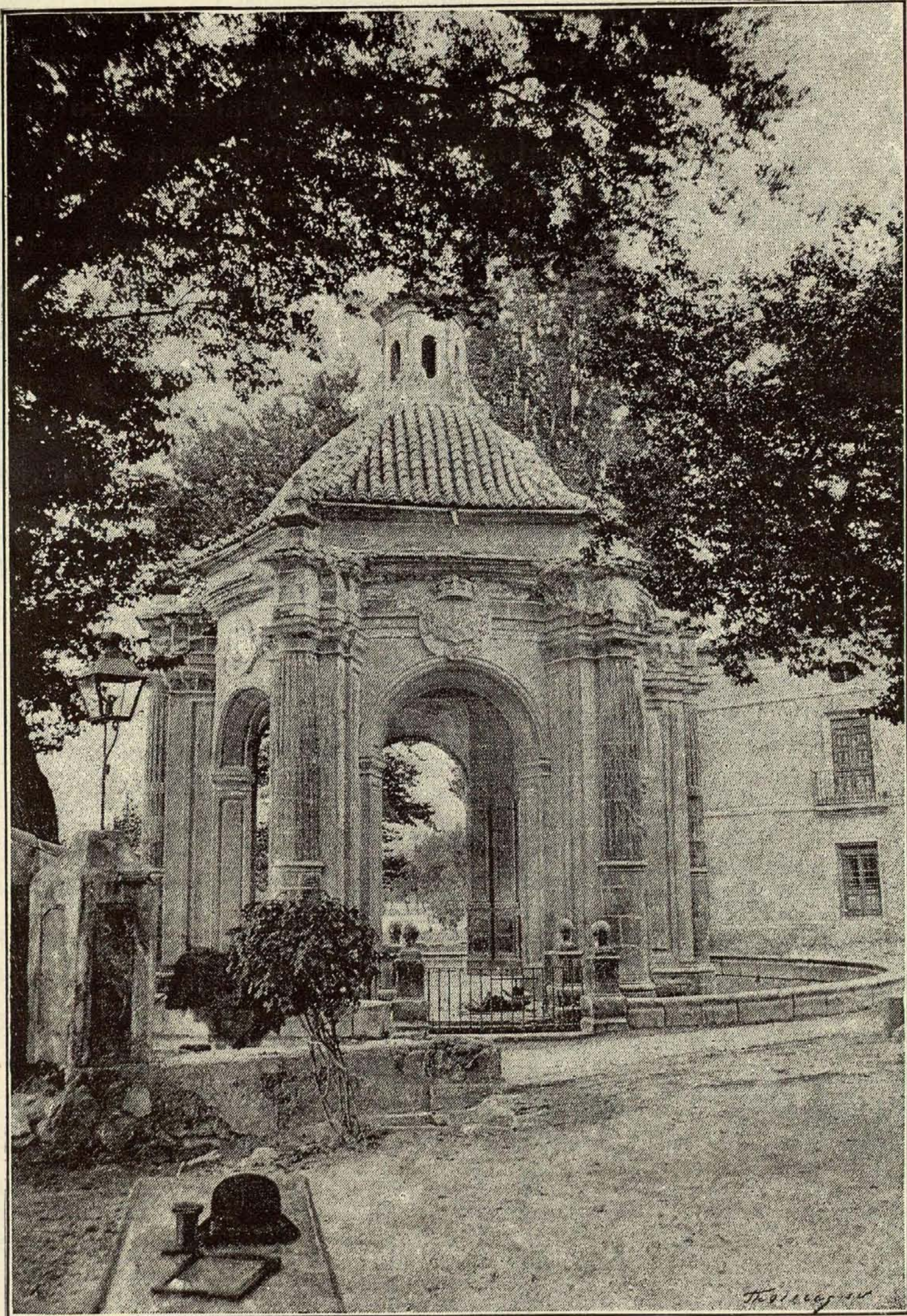
nuestro sultán *Abú-l-Hachchách*, glorificado sea para él.....

Resulta pues de aquí, dados los caracteres de la tela, los

(1) Véase el estudio que realizamos respecto de los *Restos del traje del Infante don Felipe, hermano de don Alfonso el Sabio*, en el tomo IX del *Museo Español de Antigüedades*.

(2) Remitimos á los lectores á cuanto dejamos expuesto en orden á este monumento, en el tomo de *Burgos* de esta misma obra ESPAÑA.

MURCIA



CARAVACA.—EL BAÑO DE LA CRUZ

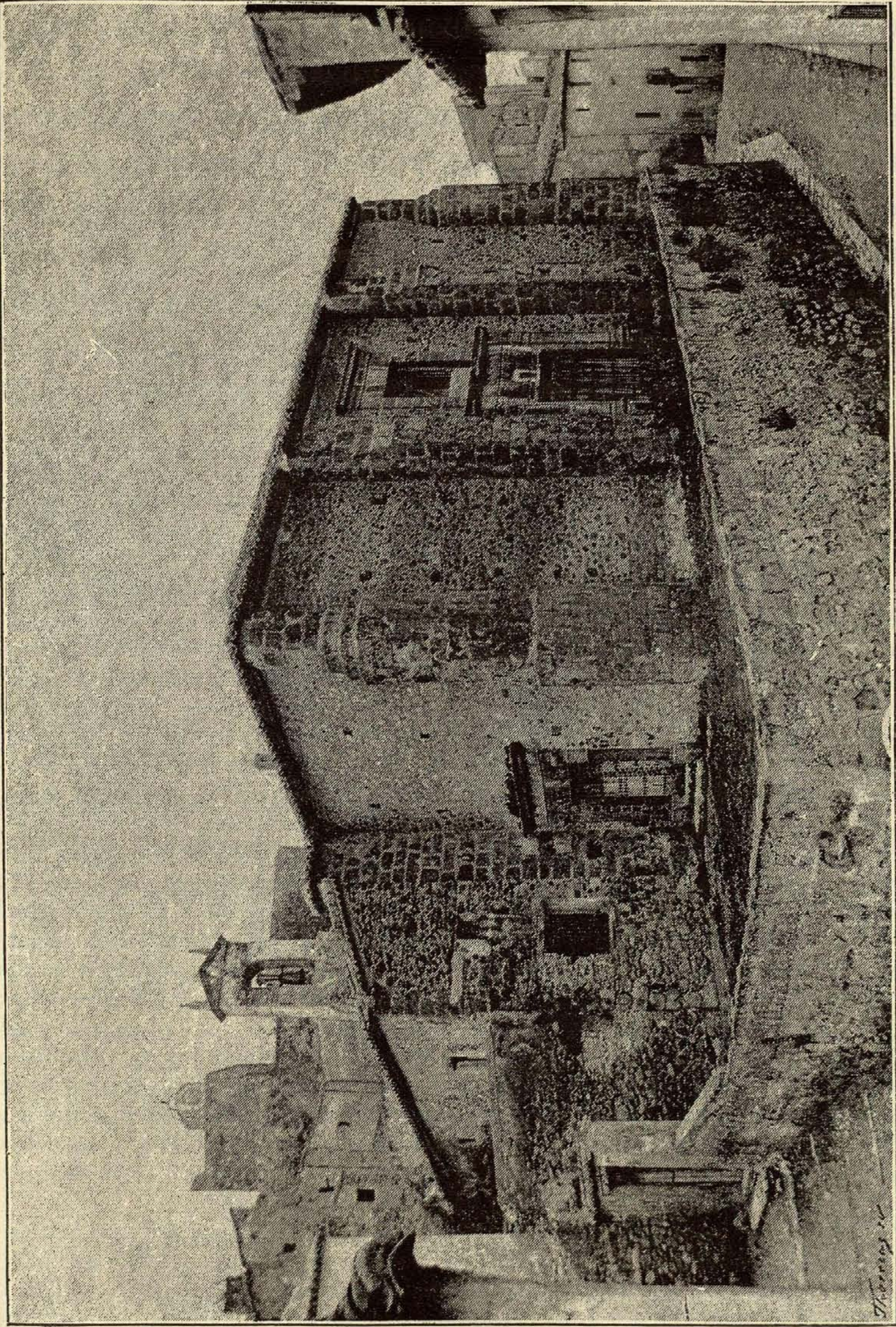
de los dibujos que la decoran, los de los signos, los que entraña el nombre repetido que parece leerse, que la presente *casulla*, lejos de corresponder primitivamente al siglo XIII, época del Aparecimiento, es obra de los famosos telares granadinos y que no puede ser referida sino á los días ó de Abú-l-Hachachách Yusuf I en el siglo XIV ó á alguno de sus sucesores en el siglo XV, época esta última á que nos inclinamos, estimando que la tela en que fué labrada, hubo de ser alguna pieza de regalo donada por un sultán granadino á cualquiera de los Fajardos, Adelantados del reino de Murcia. Lástima es que la devoción que falsamente inspira, contribuya cual contribuye á la destrucción de esta reliquia, cuyo lugar propio, volvemos á repetir, debiera ser en realidad un Museo, donde produjera las enseñanzas que no puede producir en Caravaca.

Tales y no otros son, lector, con efecto, los monumentos de mayor importancia en todos sentidos, que viene la tradición piadosa señalando como propios de la Misa del aparecimiento en Caravaca, rodeándolos de muy singular prestigio; y aunque nada resta ya en el castillo que ostensiblemente, cual apuntamos arriba, sea lícito estimar como residuo de la fábrica musulmana (1), y el Santuario actual, digno y majestuoso, á despecho de las exageraciones y de los extravíos de su fachada principal, allí tan celebrada, comenzado á labrar bajo los auspicios del devoto Felipe III en 1617 no recibió definitivo término hasta la segunda década del pasado siglo (2),—no por ello dejarán de ser para se-

(1) Entre la de las diversas reformas y reconstrucciones que experimentó el castillo, guardan los escritores de Caravaca la memoria de las habitaciones que erigió á sus expensas el comendador don Juan Chacón, señor de Cartagena y Adelantado de Murcia en los días de los Reyes Católicos, de quien «tomó nombre la llamada *Torre Chacona*, que es la más alta de la fortaleza» (BAS, *Hist.* cit. pág. 25).

(2) Contribuyeron á la construcción del Santuario, demás de Felipe III, en cuyos días se comenzó la fábrica (1617), sus sucesores de la casa de Austria, y el fundador de la dinastía borbónica, Felipe V; «En 1677 se hallaba ya [el templo] en condiciones para que la Santísima Cruz tuviese en él digna morada, por haberse terminado ya la capilla del conjuratorio, en la parte alta del santuario», á donde fué trasladada en aquella fecha la Santa Reliquia, la cual permaneció allí

MURCIA



CARAVACA. — ERMITA DE LA SOLEDAD

mejantes construcciones merecedoras de consideración, siquiera no veas en ellas sino el símbolo de la fe arraigada y viva de nuestros mayores, tanto más cuanto que el culto y las fiestas de la Santísima Cruz se han perpetuado hasta nuestros días en forma igual á la de los que fervorosamente le rindieron nuestros antepasados (1). Abandonando pues aquel recinto, donde se hace preciso prescindir de las pinturas y de las alhajas que lo enriquecen, y descendiendo por la misma cuesta que al castillo conduce, aunque por sí propia no excite tu interés la fábrica de la *Ermita de la Soledad*, exigua en dimensiones y de ningun mérito arquitectónico (2), lo excitará sobre modo por el epígrafe

hasta el año 1703 en que terminó la obra del templo; sin embargo, en el de 1722 en que escribió Cuenca, no estaban aún terminados los trabajos de la soberbia portada, de la cual dice el mismo (p. 371): *que, acabada, será la obra de más primor que haya en España*» (BAS, *Op. cit.*, págs. 85 y 86).

(1) « Hanse venido celebrando festejos á la Santa Cruz á 16 de Julio, 14 de Septiembre y 6 de Agosto; pero las fiestas principales, nunca interrumpidas, son las de Mayo, días dos y tres». « Comienzan éstas con el *baño del vino*, en el mismo santuario; el sacerdote sumerge el pie de la Santísima Cruz en un recipiente que contiene vino; levántala, colócala sobre una gran bandeja de flores, y éstas se rocían con algunas gotas del licor, que se desprende de la Reliquia; distribúyense las flores y se guardan como precioso recuerdo de la Santísima Cruz; así también el vino, mezclado con el de varios pellejos, se reparte á domicilio como regalo de grande estima». « Síguese la bajada de la Santísima Cruz en procesión solemnísima; la marcha real anuncia la aparición de la carroza dorada en que va colocada la augusta Reliquia, saludada con salvas atronadoras y con el estrépito de las campanas.... Depositada en la parroquial del Salvador, sale al siguiente día la procesión al *baño de agua*; al llegar al *Templete* [edificado con tal objeto el pasado siglo (1780) en el *paseo de la Corredera*], el sacerdote la toma y sumerge una parte del lignum crucis en la cristalina corriente que circunda el edificio; al instante algunos desvalidos se arrojan á las aguas de esta nueva Piscina, buscando en ellas un alivio á dolencias que los hombres no pueden curar. Terminada la procesión se canta en la parroquial solemne misa con sermón de cruz, y por fin se la conduce con toda pompa á su morada del castillo. Dan realce á estas populares fiestas, varias comparsas que ejecutan simulacros entretenidos, castillos de pólvora, serenatas y otros varios alicientes» (BAS, *La Santísima Cruz de Caravaca*, págs. 15 y 16; *Hist. de Caravaca*; págs. 102 y siguientes).

(2) Asegúrase que la labra de esta Ermita se remonta « á los tiempos de los primeros Comendadores de la Orden de Santiago, ó sea al segundo período del siglo XIV », habiendo sido la primera iglesia parroquial de Caravaca, « hasta que casi concluída la del Salvador, se trasladó á ésta el Sacramento de la Eucaristía el año de 1571 », y perteneciendo á « los condes de Clavijo, cuya obligación á reparos y demás objetos del culto, está afecta á una de las vinculaciones que disfruta dicha casa » (MARÍN DE ESPINOSA, *Memorias para la hist. de la ciudad de Caravaca*, página 313).

que, sirviendo de dintel en su portada, figura allí desde la xvii.^a centuria, en que fué descubierto en las ruinas de la romana ciudad de *Asso*, cercana por el mediodía á Caravaca y situada en las orillas del río Quípar, en el estrecho llamado de *La Encarnación*, donde todavía se ostentan vestigios de la que fué antigua colonia helénica.

Aludiendo al mismo personaje que en Cartagena mandaba erigir la fábrica de suntuoso teatro, cual lo acredita el hermoso epígrafe que procedente de las ruinas del *Castillo de la Concepción* en la ciudad citada, figura hoy en el *Museo Arqueológico Nacional* (1), consta de seis líneas y dice de esta suerte, según lo entendimos y copiamos:

L·AEMILI·M·F·M·NEP·QVIRINA·RECTVS·DOMO·ROMA·QVI·ET·KARTH·
 ET·SICELLITANVS·ET·ASSOTANVS·ET·LACEDEMONIVS·ET·BASTETANVS·
 ET·ARGIVS·SCRIBA·QVAESTORIVS·SCRIBA·AEDILICIVS·DONATVS·EQVO·PVBL·
 AB·IMP·CAESARE·TRAIANO·HADRIANO·AVG·AEDILIS·COLONIAE·KARTHAGI·
 PATRONVS·REI·PVBLICAE·ASSOTANOR·TESTAMENTO·SVO·
 REI·PVB·ASSOTAN·FIERI·IVSSIT·EPVLO·ANNVO·ADIECTO· (2).

Una legua próximamente al mediodía de la antigua Carca, en el camino de Murcia, destruída por los franceses en la guerra de la Independencia (3), se halla la villa de Cehegín, dependiente de la Encomienda de Caravaca hasta el año de 1413 en que quedó emancipada, y cuyo aspecto moderno borra y destruye, lector, la idea de que en ella, dado lo arábigo del nombre, subsista reliquia alguna de las pasadas edades. Cuándo, cómo y en qué ocasión hubo de comenzar á ser habitado aquel lugar, cosa es que no se ofrece de fácil resolución, por más de que resulte

(1) Véase dicha inscripción en la pág. 81 de este libro.

(2) En la actualidad la hermosa piedra en que consta el epígrafe, se halla fracturada á causa del movimiento seguramente hecho por la fábrica de que forma desde el siglo xvii parte. El Sr. Fernández Guerra la publica en el *Disc. de contestación* al Sr. Rada y Delgado en la Real Acad. de la Hist., y nosotros la insertamos también, según la copia que del original hicimos en 1877, en nuestra *Memoria acerca de algunas inscrip. arábigas de Esp. y Portugal*.

(3) *BAS, Hist. de Caravaca*, pág. 150.

al parecer como incuestionable que Cehegín nace en los días de la dominación musulmana (1): no falta quien asegure que «en la última década del siglo X, cuando de África pasaron á España invitados por el grande Almanzor los Zeiritas, del linaje bereber de los Sischachíes, Zinhagíes ó *Cenhegíes*,... es verosímil que sonara por vez primera el nombre» de esta villa (2); pero es aún más seguro, después de todo, que en la época en que los almohades, llamados á deshora por los musulimes de Al-Andáalus al mediar de la XII.^a centuria, arrojan de los dominios peninsulares á los almoravides y se enseñorean del territorio, fuera señalada aquella pueblo ó aldea, agrupada en torno del castillo roquero allí cerca existente, á la tribu africana de los Sinhechíes á quienes debe su título, por más que ya antes, desde los días de Abd-er-Rahmán III, quien recluta sus soldados entre los bereberes, y los de Al-Manzor, quien crea con ellos poderoso ejército especialmente devoto á su persona, existieran en España, ejerciendo cargos de importancia, principalmente en el siglo XI, á la caída del Califato cordobés, algunos miembros de la indicada tribu (3).

La importancia de Cehegín en los tiempos presentes para el arqueólogo, es sin embargo debida á las inmediatas ruinas de la antigua y célebre *Begastri*, catedral episcopal en la Deitania, y en la que por dos veces se refundía la de Cartagena, permaneciendo la segunda unida á ella por espacio de 150 años (4).

A poco más de dos kilómetros y medio S.E. de la villa (2,675 metros), «en la huerta, y sobre la margen derecha del río Quípar, se levanta un bien redondeado, pequeño y aislado

(1) Tampoco resulta inverosímil que «esparciéndose las ciudades ibéricas á larga distancia por ricos, ópidos, lugares, pagos y fortalezas», sea estimada de «población antiquísima» la de Cehegín y «lejano barrio de Begastri, importante y fortalecido» (FERNÁNDEZ GUERRA (D. A.) *La Deitania*, pág. 136).

(2) FERNÁNDEZ GUERRA (D. A.), *La Deitania y su catedral episcopal de Bigastri*, t. VI del *Bol. de la Soc. Geográf. de Madrid*, pág. 156.

(3) Véase entre otras la lápida arábica que se conserva en Córdoba en el llamado *Lapidario de Villaceballos*, é insertamos en nuestras *Inscripciones árabes de Córdoba*.

(4) FERNÁNDEZ GUERRA, *Op. cit.*, pág. 147.

monte, que en el siglo xvii se denominaba *Cabeza de la Muela*, y hoy se dice *Cabecico de Roenas*, esto es, de las ruinas, en el partido ó diputación del Escobar». «Hácese un llanecito en su cima como de doscientos pasos de circuito, rodeado por cimientos de muy fuerte muralla; y los de otra, asimismo robusta, abrazan el monte por su pie, en extensión de seiscientos pasos». «Falda y cumbre, y alguna parte de lo llano ostentaban rastros insignes de magníficos edificios, distinguiéndose la forma de las calles y plazas, cuando en el año de 1657 visitó aquel paraje el historiador de Cehegín don Martín de Ambel y Bernard, tan docto, aunque ofuscado en la crítica, y tan diligente como observador y curioso». «Por largas centurias han estado suministrando piedra las soberbias ruinas para labrar templos y casas particulares en Cehegín, y cabañas y hormas en los viñedos, morerales y huertas del contorno» (1), sin que acertara nadie á reconocer en aquellos dislocados y tristes restos, descompuestos ya y desordenados, la población romana de Begastri, que tanta resonancia adquiere desde los días en que abre España los ojos á la luz del cristianismo, y que en balde procuraron localizar hasta el presente nuestros anticuarios, ora situándola cerca de Cazorla, como lo verificaba el docto Ambrosio de Morales; ora á las inmediaciones de Orihuela, cual pretendía Escolano; ya en la propia Murcia, según quiso Cascales; ya entre Orihuela y Murcia, conforme sospechaba el clarísimo Flórez; ya en la moderna aldea de Bigastro ó Lugar Nuevo de los Canónigos, como decidía Lozano, y ya por último en Bogarra, de la provincia de Albacete, cual ocurrió á don Miguel Cortés y Lopez (2).

En tan manifiesto desacuerdo, el «hallazgo ocurrido por Abril de 1878 en lo alto del Cabezo junto al borde que mira

(1) FERNÁNDEZ GUERRA, *La Dsitania*, pág. 132 del t. cit. del *Boletín de la Sociedad Geogr.*

(2) *Id., id.*, págs. 129 y 130.

al SO., y en el paraje mismo en que se alzaba el capitolio,... de la parte superior y más interesante de un ara», resolviendo «para siempre el tan oscuro como reñido tema del sitio de Begastri», dió ocasión al sabio anticuario de la Real Academia de la Historia, á quien seguimos, para dejar sentado que aquellas ruinas, aquellos restos informes ya y nunca desdeñados por los explotadores que ayudaron al tiempo en su acción devastadora, fué en una edad la poderosa y floreciente *Begastri*, sede episcopal y población probablemente arruinada por Abd-er-Rahmán I en la segunda mitad de la VIII.^a centuria (1). De allí proceden los «romanos sillares de jaspe negro, veteados de blanco, rojo y amarillo», muchos de ellos «cubiertos de follajes, talla rica y elegantes molduras», con que fué construído en Cehegín el Convento de San Francisco; de allí la lápida sepulcral embebida en el muro exterior que da al Ocaso de la hermosa iglesia parroquial de *Santa María Magdalena*, en esta villa, y que constando de tres líneas en claros caracteres incisos, reputados como del siglo II a. de J. C., mide 0^m47 de alto por 0^m72 de ancho, y dice:

M · FVLVIVS
M · L · FLACCVS
HIC · SITVS EST (2);

de allí los epígrafes copiados por Ambel y la columna de mármol pardo con inscripción votiva reintegrada por el ilustre arqueólogo aludido; y así como «por los años de 1620, meneando las ruinas de la cumbre en el Cabezo de la Muela, se halló á deshora el pavimento de muy principal y derruída basílica (el de la catedral, dedicada á Santa María sin duda ninguna), y á la vez una hermosa pila baptismal», con «la tabla cuadrada, de mármol blanco», lleno de «labores lindísimas, de la que debió servir de mesa capitular en el sagrado», descubierto treinta y

(1) FERNÁNDEZ-GUERRA, *Op. cit.*, pág. 155.

(2) Publicamos dicho epígrafe en la *Mem. ya cit. de algunas inscrip. aráb. de España y Portugal*.

siete años adelante,—parecía en el lugar indicado arriba, la parte superior del ara que ha resuelto todas las dudas, en cuyo frente se halla la siguiente inscripción, bien conservada:

IOVI OPTIMO
MAXIMO R P
BEGASTRESI
VM RESTITVIT (1).

«De mármol pardo y del tamaño de un bufete de los mayores» era encontrada «al pie del Cabezo de 1626 entre varios escombros», hermosa tabla cuadrada, por cuyo borde corría, «dilatándose por los cuatro lados del monumento», el siguiente epígrafe, que «llenaba toda la orilla»:

✠ H.º Δ.º ACRVSMINVS *indignus*
BIGASTRENS ECCLESIE EPS
SACRAVIT ANC BASELICAM
SCI VICENTII ANNO III PONTIFICAVS
SV (2)

Á ocho asciende el número de los obispos de Begastri que resultan conocidos, de cinco de los cuales hizo catálogo el P. Flórez (3); la nómina, tal cual resulta de las modernas investigaciones que nos sirven de guía, ofrécela el Sr. Fernández-Guerra de esta suerte:

»I.—560? EPÉNETO, cuyo nombre griego *Επαίνετος* significa *Laudabilísimo*. Hacia el año 1800 se halló la piedra de su sepultura en el campo de Susaña, entre Mazarrón y el mar, con este sencillo letrero: CORPVS EPENETI EPISCOPI.

(1) «*Iovi Optimo Maximo R(es)pub(ublica) Begastresium restituit.*»—«Á Júpiter óptimo máximo restituyó este simulacro y templo la república de los Begastreses.» «Begastreses, y no begastrenses,—observa el Sr. Fernández-Guerra:—buena también y apropiada forma.» «El carácter de la letra pertenece al tiempo de Augusto» (*Deitania*, pág. 135 del *Bol. cit.*, t. VI).

(2) «✠ *I(n) no'mine Do(mini), Acrusminus (indignus) (B)igastrensis Ecclesi(a)e ep(iscopu)s, sacrauit (h)anc baselicam s(an)c(t)i Vicentii, anno tertio pont(i)ficatus sui*» (FERNÁNDEZ-GUERRA, *Op. cit.*, pág. 150).

(3) *Esp. Sag.*, t. VII, pág. 126 á 129.

»II.—570? ACRÚSMINO (Ἀκροαζόμενος, *Oyente fiel*), titulándose obispo indigno de la *Iglesia Bigastrense*, hubo de consagrar en el tercer año de su pontificado la basílica de San Vicente, mártir valentino», según el epígrafe copiado arriba.

»III.—580? ἸΑΓΝΪΒΙΤΑ (Ἀγνίτης ὁ Ἀγνιστής, *Purificador*), consagró una basílica en Cehegín, ó en el Cabezo de la Muela, si de allí se trajo la piedra de jaspé negro que, entre sus sillares, ostentaba hasta hace poco la fachada de la capilla mayor en la ermita de Nuestra Señora de la Soledad (1).

»IV.—610. VICENCIO, llamándose Obispo de la *Santa Iglesia Bigastrense*, firma el undécimo, por orden de antigüedad, entre los quince prelados que asistieron al concilio reunido á 23 de Octubre en Toledo, para reconocer á esta ciudad carpetana por metrópoli única de la provincia cartaginense.

»V.—633-646. *Bigitino* asistió á los concilios toledanos IV, V y VI; y no pudiendo concurrir al VII, por su mucha edad y achaques, mandó á él un su vicario, llamado Egila.

»VI.—653-656. GIBERIO suscribió en los concilios VIII y IX, y envió por vicario suyo al mismo Egila, para que hiciera sus veces en el X.

»VII.—675. JUAN ocupó el cuarto lugar entre los diez y siete obispos del concilio XI toledano, por ser ya de los prelados más antiguos.

»VIII.—681-688. Y PRÓCULO no dejó de concurrir á ninguno de los concilios que siguieron hasta el XV.»

(1) «Revocados los muros [de esta ermita],—prosigue el Sr. Fernández-Guerra,—no ha sido posible dar con esta piedra, ni por consiguiente obtener calco, ni fijar el verdadero nombre del Obispo; quien, por virtud de pertenecer á su jurisdicción, no expresa diócesis en tal memoria, ajustándose á la fórmula recibida generalmente. Dice así, pues:

«✠ nm dNi aGNIVITA
EPS CONSECRAVIT
HANC BASELICAM

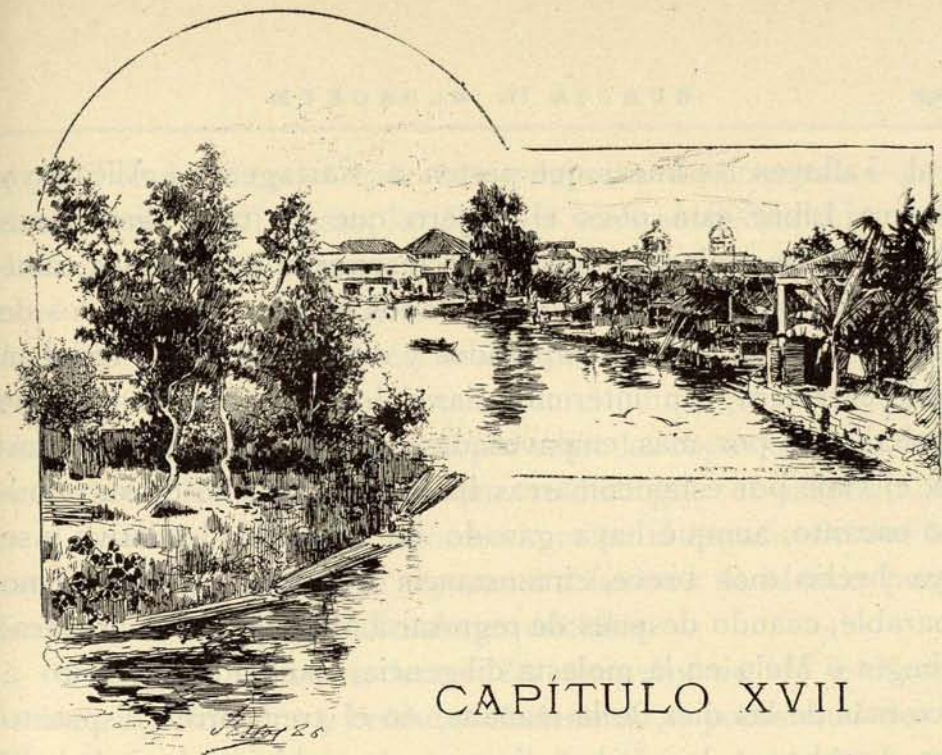
⊙ ⊙ ⊙

«✠ (In) n(o)m(ine) d(omi)n(i) A)gnivite ep(iscopu)s consecravit hanc baselicam»
(FERNÁNDEZ-GUERRA, *saepe*).

De tal importancia fué, lector, aquella Begastri, hoy en ruinas, y que da celebridad y renombre á la modesta villa de Cehegín, que figura en el Censo con 9,807 habitantes, y ni por acaso descubre accidente alguno fortuito restos de la dominación musulmana! Aparta la vista del horizonte que se despliega á tus miradas con la contemplación de tantas memorias

que ayer fueron grandeza y hoy estrago,

y tomando de nuevo el coche que hace el camino á Murcia, ven á distraer la melancolía que habrá despertado en tu ánimo el espectáculo triste de la labor de los siglos unida al encono y á la codicia de los hombres, con el sonriente y alegre de aquella comarca que desde Calasparra nos es preciso cruzar hasta Alcantarrilla en el ferro-carril, para tomar la línea, recientemente construída, que ha de conducirnos á la antigua y venerable *Eliócroca!*



CAPÍTULO XVII

Lorca — Tradiciones fabulosas — Sus memorias — Sus monumentos — La Colegiata de San Patricio — Santa María — Sus alhajas — El Castillo — La Torre Alfonsina — La Torre del Espolón — Santa María la Real de las Huertas — El Pantano — Totana — Alhama — Archena — Cieza

No ya, como en otros tiempos, es lícito decir en los actuales que aquel valle dilatado del Segura, cerrado á una y otra banda por las escalonadas cumbres de los encadenados montes que sirven, encrespados y revueltos, como de fondo al delicioso panorama—permanece inactivo é indiferente en presencia del movimiento, símbolo de la vida, que agita sus comarcas impulsadas por las palancas poderosas del comercio y de la industria. Cual las ramificaciones venosas en el cuerpo humano, así también en aquella humilde estación de Murcia, que la naturaleza al beso de la primavera engalana de flotantes pabellones de verdura, y embalsaman las regaladas auras perfumadas de la esplendente huerta,—tomando origen y distribuyéndose luego á la una y á la otra parte, como desprendidas de la grande arteria que guía y conduce hasta Madrid por Chinchilla y Ciudad

Real,—afluyen las líneas que parten á Cartagena, á Alicante y á Lorca. Libre está pues el viajero que en tales direcciones circule, de las molestias que hacían insoportables aquellos caminos; de las violentas sacudidas y de los estridentes gemidos de aquellos coches, estrechos, pesados y malseguros, que rodaban por la carretera con intermitencias dolorosas, y de las tartanas y galeras, no por más empavesadas más veloces; pero en cambio, el viaje por estas comarcas ha perdido mucho de su primitivo encanto, aunque haya ganado en comodidad relativa y se haya hecho más breve, circunstancia que resulta por extremo reparable, cuando después de regresar á Murcia desde Caravaca, Cehegín ó Mula en la molesta diligencia, toma aquél asiento á poco más de las diez de la mañana, en el tren-correo dispuesto para marchar á la antigua, importante é histórica ciudad de Lorca.

Casi desde la estación de Alcantarilla, que, pobre y vergonzosa, se aparta á la izquierda de la línea férrea general, correspondiendo al ferro-carril de Murcia á Aguilas (1),—la vía marcha paralela á la carretera que, por la derecha, y con varias alternativas, unas veces sombreada á las inmediaciones de los pueblos por frondosas arboledas, otras abandonada á las inclemencias del sol ardiente, se abre siempre paso á través de hermosos y bien cultivados campos donde crecen exuberantes y lozanas mieses. Corriendo por aquel valle fecundo, atrás queda Librilla, atrás también Alhama, población de pintoresco y agradable aspecto, sobre la cual se inclina encaramado en informe pedestal de amarillentas rocas, la torre única que subsiste del antiguo castillo;

(1) En Abril del presente año de 1889, se estaba colocando el balastro por algunos sitios en el trayecto de Lorca á Aguilas; en el sitio designado en esta última villa para construir la estación, estaban ya montando y preparando veinte wagones para el transporte de los materiales llegados por mar hacía poco, tocando á su fin las obras de revestimiento de los túneles, y trabajándose con tal actividad en todos los puentes de la línea, que se asegura que para fin de año la locomotora podrá recorrerla totalmente.

atrás Totana, famosa por sus calabazas descomunales y su alcalde proverbial, acaso la *Deitana Urbs* sospechada por muy ilustre escritor contemporáneo, y probablemente la *Ana* destruída en el siglo IX por orden del Califa cordobés Abd-er-Rahmán II,—llegando al fin el tren al término actual de su viaje, á la renombrada Lorca, ciudad que cuenta según el último censo 52,934 habitantes, y de la que apenas si por entre las copas de los árboles del paseo á la estación inmediato, se distingue el caserío, después de haber recorrido la locomotora en el espacio de dos horas los 65 kilómetros que separan á *Eliócroca* de Murcia por el ferro-carril, según las indicaciones oficiales.

Si á creer fuéramos, lector, las fantasías de los escritores locales, apasionados y crédulos en demasía,—pocas ciudades en España podrían competir en antigüedad con esta de Lorca, siendo también muy contadas las que mayores y más respetables rastros de ella conservaran en nuestros días. Como si de la insistencia de pobladores en un mismo paraje durante el largo proceso de los siglos fuera lícito deducir cosa distinta de la benignidad del clima, la fertilidad del terreno, la facilidad para la existencia y la seguridad problemática en los actuales tiempos, ofrecida en los remotos por las derivaciones de sierras y de montes que, como arrojados al acaso, se extienden en convulsiones sucesivas por las llanuras, resguardándolas y defendiéndolas,—con singular empeño se pretende llevar siempre la fundación de las poblaciones á épocas tan lejanas, que casi llegan á hacerse fabulosas, cuando las necesidades de la vida en cualquier época pueden dar, y dan importancia á parajes desdichados en otras, y convertir en despoblados y eriales lo que antes fué quizás ciudad famosa. La situación de Lorca es con efecto ventajosa por extremo, y como casi todas las pueblas de todos los países y de todos los tiempos, se halla por el N. al amparo de una sierra, llamada *del Caño*, mientras á Levante fertilizan sus campos las aguas escasas del río Guadalentín, formado por los de Puentes y Luchena, y por mediodía y occidente

se dilata la vega (1), que es hermosa y pintoresca, fecunda y productiva, hasta tal punto que, si se diera crédito al testimonio del más apasionado de los panegiristas de Lorca, el benemérito P. Morote, escritor natural de esta población y gloria suya, no hay fruto que allí no prospere y se mejore, de cuantos en el orbe existen.

Ciudad antigua fué ciertamente, y bien de manifiesto lo ponen los hallazgos frecuentes que en su término feráz se verifican, así de objetos prehistóricos, como de interesantísimas estatuillas en cobre representando ídolos y milites ibéricos (2); en ella estuvo la vigésimo octava de las mansiones colocadas en el camino romano que de los Pirineos conducía á Cazlona, aunque no sea dable todavía reconocer y determinar con exactitud entera, si fué ó no colonia griega, como las de Carca y Asso, si debió antes su fundación á las gentes fenicias, ó nació después en los días de la dominación romana, en los cuales hubo de prosperar y engrandecerse (3). Tradición es constante sin embargo en aquella ciudad, que se ufana y engríe con el fantástico abolengo por sus hijos para ella discernido, la de que siguiendo Eneas y «los Troyanos el curso de su navegación en estos [mediterráneos] mares, acompañáronle á su Esquadra unas Aguilas, que saliendo

(1) «La huerta de Lorca se halla dividida para el riego en tres heredamientos, que se distinguen con los nombres de *Alcalá*, de *Sutullena* y *Alberquilla*, de *Terzia* y de *Albacete*» (BOTELLA, *Bol. de la Soc. Geogr. de Madrid*, t. X, pág. 11).

(2) El docto lorquino y galante amigo nuestro, Sr. D. Eulogio de Saavedra, posee en esta ciudad rica y muy importante colección de objetos hallados en Lorca y su distrito, y en ella despiertan vivamente la atención las estatuillas á que aludimos en el texto, y en las cuales los milites se ofrecen representados, aunque con ingenua tosquedad, embrazando el *clypeo* y llevando la *ensis* característica. Lástima grande será que, así estos monumentos, de tan subido precio para la historia de Lorca y para la de la cultura española en tan remotas edades, como los allegados en su notabilísimo Museo por el sabio naturalista lorquino Sr. D. Francisco de Cánovas, desapareciendo algún día, resulten inútiles por desventura para el progreso de los estudios históricos.

(3) Sospecha el citado Sr. Saavedra, y no sin razón á nuestro juicio, dadas así la persistencia del nombre de Lorca, como la formación de los ibéricos de otras ciudades, cual *ILVeRIR*, *ILThVAE*, *ILVNVM*, etc., que hubo de ser aquel de la misma progeñe, y no carecer de parentesco respecto de la ciudad que algunos concuerdan, según la expresión de Berlanga, con la *Ὀῤρζη* de Tolomeo.

de estos montes, gyraban, y bordeaban por la region del ayre á sus naves, hasta que llegando al sitio, en que oy está la fortaleza de Aguilas, abatiendo éstas su buelo, pararon en las dos puntas, ó montes de la entrada del mismo puerto; lo que visto por los Troyanos y Griegos, tuvieron por feliz anuncio» (1), determinando entonces su establecimiento en aquellos lugares, y fundando como consecuencia á Lorca «un Príncipe Troyano, nombrado Elio», de quien recibió nombre la nueva población (2), según afirman con notable candor los escritores de las pasadas centurias,—tan dados á fábulas y componendas históricas y tan decididos partidarios de las etimologías (3),—resultando á su cuidar como indudable, cual lo es en general para los lorquinos todavía, que «siendo cimentadas Lorca, y Urce por el referido Príncipe, luego que sucedió la memorable ruina

(1) FR. PEDRO MOROTE PÉREZ CHUECOS, *Antigüedad y blasones de la ciudad de Lorca y Historia de Santa Maria la Real de las Huertas que el Rey Don Alfonso el Sabio trajo para su conquista, y dexó en ella, para su amparo, y defensa, año de 1242* (Murcia, 1741), cap. I del lib. I, pág. 41.

(2) ID., citando á Pérez Vargas en su *Hist. de Nuestra Señora de las Huertas*, al Dr. D. Gabriel Orbanejo en su *Almería Ilustrada*, fol. 127 y á Méndez Sylva (capítulo II, pág. 43).

(3) Tratando de acreditar el supuesto, el lorquino P. Morote consignaba que en 1728 y demoliendo antiguos edificios contiguos al puerto de Aguilas, habian sido halladas varias monedas, y entre ellas una que «es—dice—de la magnitud y forma de un ochavo segoviano, ú de una de las monedas de plata que oy se intitulan pesetas»; estaba entera é íntegra, como recién acuñada, y tenia por un lado un personaje coronado de laurel, y la leyenda:

EL UHL COHSTRUTIUS VORCUES.

«Por el opuesto lado—escribía—tiene un Idolo perfectamente dibujado, y unos caracteres enigmáticos; como se ve en la dicha inscripción, se hallan en ella dos nombres, ó un nombre, con su apellido, mediando esta dicción *Cohstrutius*». «El nombre primero—prosigue, explicando la moneda—es: *Eluhl*; y el segundo, ó apellido, es: *Vorcues*». «El primero, acomodado á nuestra pronunciación—afirma,—es el nombre *Elio*, nombre del Príncipe Troyano, que le dió á Lorca su nombre; y el segundo, que pudo ser su apellido, acomodado á nuestro modo de hablar, es el nombre propio de *Urce*». «Explicando la dicha media dicción: *Cohstrutius*, ser este famoso Príncipe fundador, ó el que mandó construir las dos antiguas Ciudades, conservando hasta hoy los dichos antiguos nombres en el de *Eliocrota*, el primero; y en el de *Urce*, el segundo» (cap. y pág. cit.). Véase cuanto respecto de estas monedas, y según el estudio del Sr. Zobel, indica Hübner en su *Arqueología de España*.

de Troya, es fácil de conocer la antigüedad de estos pueblos; pues aviendo sucedido tan lastimosa tragedia mil ciento ochenta y un años antes del nacimiento del Divino Verbo encarnado, contará Lorca en su antigüedad muy cerca de tres mil años» (1).

Sólo á título de curiosidad, y para prueba de la credulidad y de la buena fe de aquellos escritores, quienes fuera de estos puntos, suelen discurrir con notable rectitud y acierto críticos en ocasiones,—es, lector, como puedes engolfarte en serie tal de afirmaciones gratuitas y sin fundamento, con las cuales han sido forjadas no sin ingenio las sucesivas evoluciones que constituyen hoy para los lorquinos la historia fidelísima de su patria. Difícil será persuadirles y convencerles de que semejante príncipe troyano Elio es ficción pueril é inadmisibile, cuando por verdadero estiman cuanto con galana bizzarria mintió el P. Gil de Zamora en orden á la venida de los crotonenses á esta ciudad, no vacilando en asegurar desvanecido como consecuencia, el á veces discreto autor de la *Antigüedad y blasones de Lorca*, que si «tuvo Crota su Alcázar, ó Torre, con título del amor, y sabiduría,... no le faltó á Lorca essa tan estimable corona, pues en el tiempo, que la amplificaron los Crotonenses, por el amor, que la tuvieron, con singular sabiduría, fabricaron el castillo, ó torre llamada del Espolón» (2), de que hablaremos en lugar oportuno, concluyendo sin otras más valederas pruebas, que en la referida torre debieron tener Cástor y Pólux sus aras, así como también que en la cumbre de aquella sierra apellidada *del Caño*, la cual «forma una punta de peña tajada, cuya raíz baña el río», y en la «planicie maravillosa, más larga, tres veces, que ancha», semejante en su disposición y hechura á «una nave,

(1) MOROTE, *Op. cit.*, pág. 44. En el cap. III (págs. 44 y 45) habla el P. Morote de otra moneda hallada en Lorca, la cual era de plata y «del tamaño de un real de plata», con la leyenda: PROCAS CANITE TUBA, deduciendo por ella que fué Lorca fundada por Procas, rey de la Albania, en 4018 próximamente.

(2) *Id.*, *Op. cit.*, págs. 48 y 49.

cuya proa mira á el Poniente, y su popa sobre el mismo río, á la parte de Levante,... — puso el Troyano Príncipe los primeros fundamentos á esta antigua Ciudad, buscando en la mayor elevación, la mayor seguridad; y esta misma fué murada, y fortalecida por los Crotonenses Griegos» (1), quienes en la ladera que reserva la ciudad del poniente y del cierzo, «hallaron sitio... en que ampliar» la población, «ciñéndola con el muro, en que está oy el antiquísimo porche de San Jorge» (2).

No más cumplidero habrá de ser para ti desvanecer en el ánimo de los naturales el supuesto de la venida de aquel Elisa, biznieto de Noé, á quien también es atribuída la fundación de Lorca (3), y el impugnar la peregrina escala de nombres que llevó la ciudad, llamada primero *Elio*; luego *Eliocrota*, con motivo del establecimiento de los crotonenses; más tarde *Ilorci*; en tiempo de los musulimes, «de *Al*, que en Arávigo significa *La*, y de *Aarque*, que significa la *batalla*, id est, *la pelea*, que hubo entre Moros y Christianos»; y enseguida *Lorca* (4), pues lisonjeando la vanidad de los lorquinos, seguirán con tales patrañas creyendo ciertos los límites de la ampliación cartaginesa y los de la romana, de tal suerte marcados y decididos, que no parece sino que los escritores á quienes aludimos tuvieron á su presencia é independientes, la ciudad habitada por los unos y por los otros conquistadores (5). Prescinde pues, lector, de esta

(1) MOROTE, *Op. cit.*, cap. VI.

(2) *Id.*, *id.*, id.

(3) *Id.*, *id.*, cap. XI, pág. 61.

(4) *Id.*, *id.*, cap. cit., pág. 62. Siguiendo á Abraham Hortelio, afirma que se llamó Lorca «por la gran batalla en que contuvieron á los moros», ó por otra que dió don Alfonso X, llamando también Hortelio á esta población *ciudad del sol*.

(5) La ampliación de los cartagineses «fué desde la muralla, ó calle del Porche, que llaman de San Jorge, en cuyo sitio, y al dicho Porche contigua, permanece oy (a), con toda integridad la portada y enigmáticos escudos del antiquísimo Palacio de los Obispos de esta Ciudad,... hasta la calle de la Zapatería *inclusive*, guarneciendo la Ciudad con la fuerte muralla, que... principia en el antiguo fortín de la Belica, siguiendo su curso por la Azacaya, llamada oy los baños de la Ram-

(a) El P. Morote escribía su obra en 1739.

balumba como de carga inútil y embarazosa; y reconociendo en Lorca las huellas y los rastros principalmente del último de aquellos dos pueblos que libraron en España decisivo combate, del cual fué consecuencia natural la destrucción de la República de Cartago (1),— no pretendas todavía penetrar en terreno que

bla, porche de San Ginés, calle de la Caba, Convento de Madre de Dios, por medio de la Colegial, pósito de la Ciudad, cimiterio de San Pedro, torre de Leyva, hasta engarzarse entre las dos torres Alfonsina y Espolón» (cap. XIV, pág. 66). La ampliación de los romanos fué la más noble, «estando en ella» los «más famosos edificios, y principales calles» de la ciudad, las cuales son «la Corredera, entre las dos puertas de la Palma y Nogalte, obras de Romanos, la de la Peñica, llamada así por una que oy está oculta en una de sus casas. La del Águila, la de la Caba, que fué el foso de los Cartagineses; la de la Parrica, la del Alamo, y otras, que contienen las dos ilustres Parroquias de Santiago y San Matheo, que por lo llano y acomodado al comercio, ocupa el mejor sitio». «Es principio de esta última ampliación la antigua puerta llamada de San Ginés, cuya muralla, engarzada con la inmediata de los Cartagineses, corría por el arquillo á la puerta de la Palma; y de ésta por el de la Magdalena, á la de Nogalte, subiendo dicha muralla por la Hermita de San Román, hasta la puerta Cervera, muy cerca de la iglesia de San Pedro, que lo fué de los Cartagineses» (cap. XXIV, pág. 81).

(1) Tres kilómetros al NO. de Lorca fué en 1876 descubierto «un precioso mosaico romano, de primoroso trabajo y en perfecto estado de conservación», en el cual se hallaba representada «la diosa Anfítrite, conducida en una concha marina por tritones y genios alados, y al rededor, en cuatro elegantes medallones, las estaciones del año, figuradas por bellas ninfas con sus atributos respectivos». «Esta magnífica obra de arte—dícese en la noticia que utilizamos—se distingue por la corrección del dibujo y la brillantez de colorido de las piedrecitas de diversos jaspes que constituyen tan primoroso trabajo» (*Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, t. VI (1876), pág. 179). Las piedrecitas de diversos jaspes son, sin duda, si el mosaico existe, que lo ignoramos, pues fué de nuevo cubierto de tierras para impedir su destrucción,—las *tesseras* de pastas coloridas y vitrificadas, que la musivaria reemplazó en las postrimerías del Imperio por aquellas. Por lo que hace á los tiempos anteriores, mencionan los escritores musulmes que en su tiempo fueron hallados en Lorca «unos becerros ó toros de latón en los cimientos de cierto edificio, y que al decir de los naturales, desde el punto en que se sacaron de allí, atacó grave epizootia al ganado vacuno», no siendo de maravillar «que el vulgo grosero, del cual se testifican muchas prácticas paganas en la época de los visigodos, se dejase inclinar y mover á supersticiones que debió robustecer en algún modo el trato con los musulmes», tanto más cuanto que «en el siglo V eran todavía los toros y becerros objeto de culto idolátrico en comarcas vecinas á la de esta localidad, según advierte Macrobio, escritor que floreció en dicha centuria». «En el cap. XIX del libro I de su famosa obra las *Saturnales*, se lee: «ACCITANA hispana Gens simulacrum Martis radiis ornatum maxima religione celebrant, Neton vocant». «Y más adelante, en el XXI capítulo: «Taurum ad Solem referri multiplici ratione Aegyptius Cultus ostendit, vel quia apud Heliopolim Taurum Soli consecratum, quem Netom cognominant, maximè colunt; vel quia bos Apis in civitate Memphis solis instar excipitur, vel quia in

resulta no del todo claramente explorado, contentándose con afirmar que en la antigua Eliócroca, población sin duda importante por lo favorable de su situación y por lo hermoso de su vega, fructificó la semilla del cristianismo en las postrimerías del Imperio romano, y que en ella quedó establecida vasta sede episcopal, con cuya memoria se enorgullece como heredera suya la Colegial suntuosa que la ilustra.

No lejos de esta ciudad, correspondiente á la Deitania, era destruído el ejército de Gneo Cornelio Escipión, pereciendo miserablemente su caudillo en el Cabezo de la Jara, que tres siglos después de aquel desastre «segua denominándose *Rogum Scipionis*,» como hoy le apellidan *Hoguera de Escipión* los naturales (1); y si hasta el año 216 de nuestra Era su representación no hubo de ser notable, sujeta Eliócroca á la capital de la indicada región, acaso Totana (*¿Deitana Urbs?*),—desde entonces, y según el Itinerario de Antonino Carcala, «guía oficial en que se refundieron muchas antiguas,» cobró singular prestigio, figurando como estación en el camino de Cartagena á Cástulo (Cortijos de Cazlona) (2), y adquiriendo la capitalidad de la comarca en virtud probablemente de la modificación territorial de Antonino, pues en el año «300 vemos á Succeso apellidarse *obispo*

»oppido Hermunthi magnifico Apollonis templo consecratum Soli colunt, taurum »Pan cognominante».—«Á fines del siglo VI, Massona, obispo de Mérida, convirtió aún á muchos paganos», según Paulo Emeritense (FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, *Monumentos de la Cartaginense, Revista de Arqueología esp.*, pág. 147, nota).

(1) FERNÁNDEZ-GUERRA, *La Deitania*, pág. 142 del tomo IV del *Boletín de la Soc. geogr. de Madrid*, ya citado.—El P. Morote refiere en forma análoga igual desastre de las armas romanas (cap. XX y sig.^{tes} de su *Antigüedad y blasones de Lorca*, pág. 74 y sig.^{tes}).

(2) Según el *Itinerarium Antonini Augusti*, ilustrado por los señores Párthey y Pínder (Berlín, 1848), pág. 192, citado por el Sr. Fernández-Guerra,—en el camino de Cartagena á Castulo se señalaba:

«CARTHAGINE · SPARTARIA

ELIOCROCA · mpm XLVIII (XLVII, en el códice Florentino Laurenciano; y XLVIII, en los de Dresde, Biblioteca Nacional de Madrid, Real Parisiense, el Palatino y el Victoriano).

AD MORVM · mpm XXVIII»

(*La Deitania*, pág. 165)

Eliocrocense,» y ocupar «el noveno lugar entre los del Concilio iliberritano (1). La invasión de los alanos y de los vándalos, el estrago producido por ellos en la provincia de Cartagena, «llevándolo todo á sangre y fuego,» y el asolamiento acaso de Eliócroca, causas fueron por aventura de que perdida la seguridad y arrastrada en aquel torbellino destructor que todo lo avasallaba, viese Eliócroca «durante la segunda ó tercera decada del siglo v,» huir de su seno el prelado y ausentarse la capitalidad, que recogía en el orden eclesiástico Begastri (2), al surgir de nuevo la región mastiana, llamándose provincia Oróspeda, quizás el año 446, nombre que cambiaba ésta en el de Aurariola en 579, por virtud de la división que hizo Leovigildo de España, repartiendo el territorio de la Península «en ocho provincias famosísimas (así las califica el Ravenate), que se nombraron *Galecia, Asturia, Autrigonia, Iberia, Lusitania, Bética, Hispaliis* (la de San Hermenegildo), y *Aurariola*, si reducida, fértil y admirable por su belleza» (3).

Puesto al frente de cada una de estas provincias, aparecía desde entonces un duque, subdivididas aquellas en setenta y cinco condados, por ser éste el número de las ciudades episcopales (4), ostentando Aurariola,—ciudad asentada á la margen

(1) FERNÁNDEZ-GUERRA, *La Deitania*, pág. 146.

(2) *Id.*, *id.*, *id.* Esta diócesis que surgía cual heredera de la de Eliócroca, tenía como pueblos terminales. «según los adulterados fragmentos que restan del libro de Idacio Lemicense (390—470), á que vulgarmente dicen la *Hilación de Wamba*.» «desde *Pugilla* [Paguilda (Pucialía)], Pozo-rubio, N. de Albacete, hasta *Nisdomia* [in Losolam, in Solonia, Eusolina], San Miguel de Salinas, ó quizá Torrevieja: y desde *Serta* [Secta, Setabis, Satabis], castillo de Selda, en el mismo confin de la provincia de Murcia con las de Almería y Granada; hasta *in Lumbam* [in Lubam, Lumba, in Babam, Benamba], Hondón de los Frailes y Estrecho de las Ventanas NE. de Abanilla» (FERNÁNDEZ-GUERRA, *Disc. de contest.* al de recepción del Sr. Rada y Delgado en la Real Acad. de la Hist., pág. 159).

(3) FERNÁNDEZ-GUERRA, *Disc. cit.*, pág. 142.

(4) *Id.*, *id.*, pág. 144. El Sr. Fernández-Guerra añade: «Séase por la manera con que primitivamente se formaron las regiones ibéricas, atendidos el origen, lengua, religión é intereses de cada una (que parece lo más cierto), ó quizá por organización que les dieran los romanos, subdividiéndose las provincias en regiones, y éstas en distritos militares, que fueron juntamente obispados, tan luego como la verdad cristiana iluminó los confines españoles.»

del Táder ó Segura, —la capitalidad de la provincia á que prestaba título, como residencia del duque gobernador y jefe del distrito. En tal disposición es sorprendida por la invasión musulme, cuando el duque Teodomiro la gobernaba ya entre los años 636 y 701, y en tal disposición subsiste después del desastre del Lago de la Janda en que perece el Imperio visigodo, y en pos de la capitulación que celebra el duque-rey con Abd-ul Aziz-ben-Muza en 5 de Abril de 713. Siete eran las ciudades episcopales que en Aurariola se contaba, y siete los condados, figurando entre estos aunque no recuperado su carácter episcopal (1), la antigua Eliócroca, de que hicieron Lorca لورقة los musulmanes (2), población fortificada sobre una montaña, «á cuya falda se extendía en tiempo de los árabes un arrabal rodeado también de muro, señalándose la localidad como muy á propósito para la defensa, al punto de considerarse, según Arrazí, cual uno de los castillos más fuertes de la comarca» (3). Á la sombra de la

(1) Sospechando sea «extracto latino» de la octava y novena división de España, «hechas por los gobernadores árabes Okba (739—741) y Júzuf Al-Fihrí (747—756),» el Sr. Fernández Guerra ha publicado por vez primera una hoja «del códice ovetense que existe en el Escorial, escrita en el año 780,» que dice respecto de la región que estudiamos:

«Nomina ciuitatum sedes episcopatum»

§ *In provincia cartaginiensis spartaria* Toletó : oreto : biuata
mentesa : acci : basti urci : begastra : iliorci ilici : setabi : dianio
ualentia : ualera : segobia segobriga : arcabica : compluto
segoutia : oxuma palentia

(*Disc. de contest.*, al del Sr. Rada, pág. 157).

(2) Refiriéndose á la inscripción de una columna, existente en Lorca, y de que á su tiempo hablaremos, dice el P. Morote «que la lápida que servía de capitel á esta columna, tenía las letras COLO·R·C·A;» citando á Miguel García Gómez, natural de Lorca, en el discurso histórico que dió de esta columna á la estampa en 1695 en Murcia, explica, según veremos el epígrafe, diciendo (págs. 86 y 87) que rota la lápida, quedó *Lorca*, nombre de la ciudad.—Respecto de la capitulación de Teodomiro, que insertamos íntegra en los *Apéndices*, recuérdese cuanto dejamos ya consignado. Véase la descrip. que de Lorca hace Xerif-al-Edrisí (pág. 196 del texto árabe pub. por Dozy y de Goeje) y que también reproducimos en los *Apéndices*.

(3) FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ *Monumentos de la Cartaginense, pertenecientes á época anterior á la dominación musulmana, mencionados y descritos por autores árabigos* (*Revista de Arqueología Esp.*, pág. 146).

capitulación otorgada por Muza y concertada con su hijo, ya memorado, «Lorca fué por largo tiempo, después de la conquista, asiento de numerosa población de mozárabes, los cuales, al decir de los escritores musulimes, tuvieron notables iglesias.» «Entre ellas señalan una muy famosa, en que se mostraba á manera de *ex-voto*, para preservar los campos inmediatos de la plaga temida de langostas, uno de dichos insectos figurado de oro, señalando la particularidad de que habiéndolo hurtado ciertos ladrones, la plaga se mostró asoladora aquel mismo año, en atención á ser una de las comarcas más expuestas á este género de calamidades,» prodigio que no era el único de los que se verificaban en los santuarios de aquella comarca (1).

Capital de condado, defendida por lo fuerte de su posición y por el castillo que coronaba la *sierra del Caño*, Lorca sucumbía, aunque no sin resistencia, como todo lo que fué reino de Teodomiro á las iras de Abd-er-Rahmán I en el año 780, permaneciendo desde entonces en esclavitud, si bien no desarraigadas de allí las familias cristianas, que eran establecidas en la parte más llana de la ladera, constituyendo el barrio mu-

(1) Refiere Cazwini que «merece consideración entre lo más notable de ella (de Lorca), un olivo que hay en cierta iglesia, situada en la parte más alta de un monte: dicho árbol, en época determinada del año, florece, mostrando al día siguiente el fruto grueso, ennegrecido y maduro.» «Dice Al-Adharí,—añade,—que los cristianos, dueños de aquel olivo, lo cortaron á causa de la muchedumbre de personas que les visitaban, por causa de aquella maravilla, pues se aglomeraba la gente en un lugar harto estrecho.» «Permaneció cortado algún tiempo, pero después creció otra vez, hasta ponerse en estado de producir frutos, en cuyo estado permanecía,—expresa,—cuando describió Al-Adharí esta maravilla en los primeros meses del año 450 de la Hégira (1058).» El Sr. Fernández y González, de quien tomamos esta curiosa noticia, continúa: «copiando más adelante el expresado Cazwini una anécdota de Al-tortoxí, sobre las dudas mostradas por un príncipe cristiano acerca de la puntualidad de lo que la tradición afirmaba, deja entender que la época en que se verificaba el milagro era el día de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, y que el olivo estaba junto á la puerta principal de la iglesia y en su recinto; Cód. MDCXXXVI de la Biblioteca escurialense, fol. 220. Ed. de Wüstenfeld, t. II, pág. 373» (*Revista de Arqueología esp.*, pág. 148). Simonet, tomando la tradición de Aben-Alguardí, cuenta que el suceso se verificaba también en Granada junto á una fuente que había cerca de esta ciudad, en el recinto de una iglesia (*Descrip. del reino de Granada*, pág. 69).

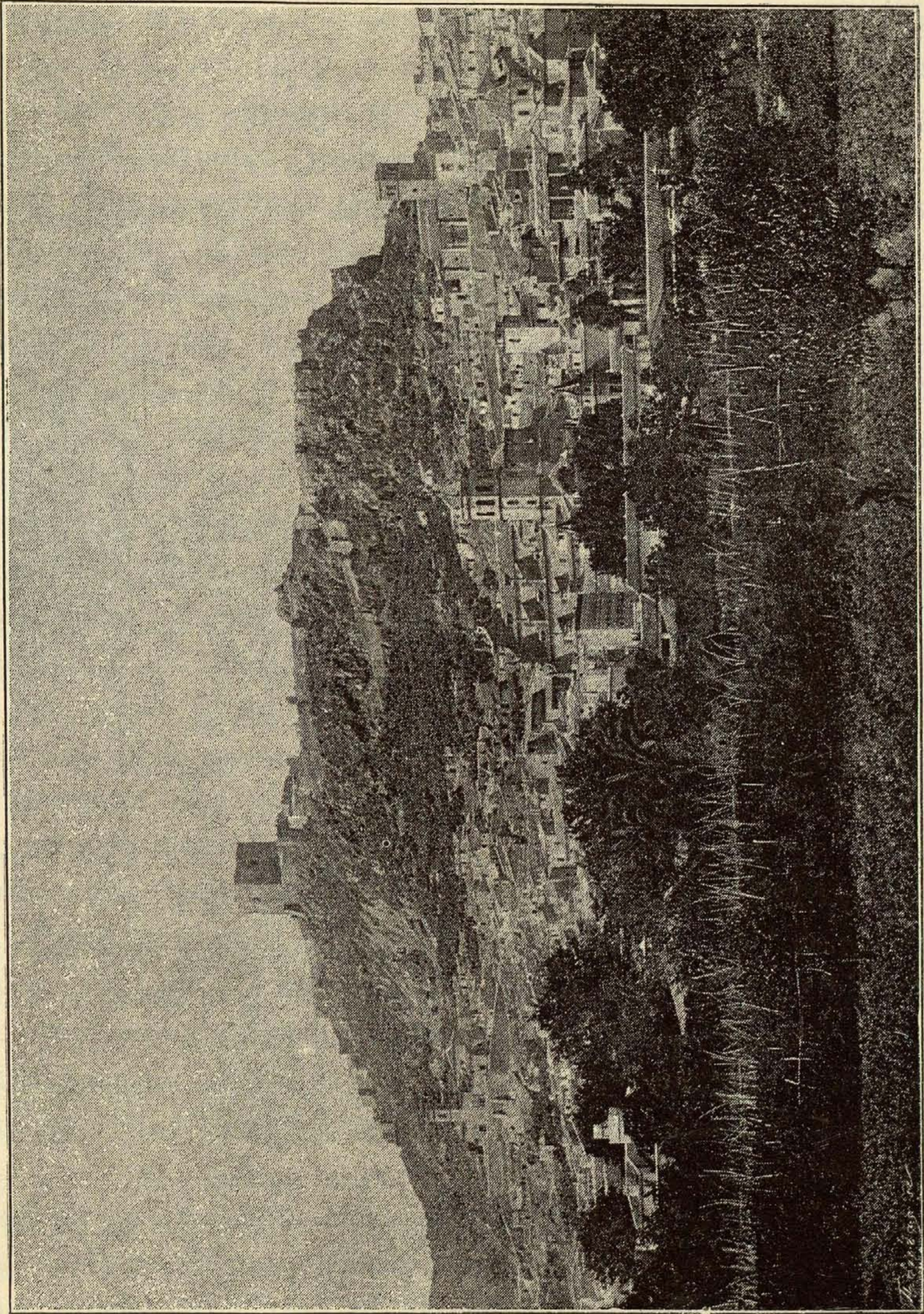
zárabe de San Cristóbal; en Lorca buscaban amparo contra la cólera de Abd-er-Rahmán II en la siguiente centuria IX.^a los yemenitas y los maâditas que dieron con sus discordias origen á la fundación de Murcia y á la destrucción de Ana, y en la al-mussara de Lorca trabábase horrible combate entre aquellas dos razas enemigas, que parecían animadas por el propósito de aniquilarse. Lorca seguía desde el Califato de Mohámmad I, con otras muchas poblaciones y castillos de Jaén y de Murcia, la voz del muladí Omar-ebn-Hafson desafiando las armas del Califa, y favorecía á Deissam-ben-Isahack, como más adelante, sacudiendo el yugo de los régulos de Murcia y de Almería, se declaraba independiente, viendo á las gentes de Castilla, poseionadas de Aledo, asolar y recorrer su término, ya en las postrimerías del siglo XI, y cruzarle huyendo ante Alfonso VI al emperador de los almoravides Yusuf-ben-TeXufín, para caer envuelta al postre en poder de los africanos, y cambiar en el XII de dueños, pasando al dominio de los sectarios del *Mahdí*, como al fin pasaba, no sin intermitencias, al del temible jefe de los musulimes españoles, el rey de Murcia Aben-Hud en el XIII, y en pos de inútil resistencia era rescatada por Alfonso el Sabio en 1244, como lo eran Cartagena y Mula, cuyos gobernadores habían repugnado obedecer las órdenes del murciano Guatsik y someterse al señorío de Castilla (1).

(1) Respecto de todos estos acontecimientos, aquí sumariamente mencionados, consúltese cuanto quedó ya consignado arriba en los capítulos IV, V, VI y VII. «Don Martín de Cuenca, en su erudita *Historia de la Santísima Cruz* [de Caravaca], fol. 188, dice, que aviéndole quitado á Zeit-Abuzeyt, su Reino de Murcia Avenhúc, quedaron á su obediencia las ciudades de Cartagena, Lorca, y Villa de Mula; y éstas, dice, cedieron á voluntad del Rey Don Vicente (que fué Zeit), á los Christianos, entregándose de ellas el Infante don Alfonso, llamado el Sabio.» «Lo mal fundado de esta noticia, y la evidencia de su nulidad, lo publica la tradición, la autoridad de la común de los Historiadores, y el modo de sus conquistas.» «La tradición nos dice lo contrario, pues de padres á hijos, se sabe, que ofreciéndose voluntario el Rey de Murcia, y su Reyno á los Christianos, las tres plazas dichas no quisieron... «Avenhudiel, y el Reyno de Murcia se entregaron á San Fernando sin repugnancia, tomando la posesión del Reyno el Infante D. Alonso en Murcia: Lorca, Cartagena y Mula no quisieron admitir esse yugo, como dice Mariana...: Luego no estuvieron á la obediencia de Avenhudiel, y menos á la de Zeit-Avuzeyt,

Grande y populosa es la ciudad, que aparece á la vista del viajero escalonada en grupos irregulares, y descendiendo amontonada y confusa desde las ríscosas alturas sobre las cuales, como desafiando el tiempo y cual atalaya infatigable,—irguen todavía sus descompuestas moles las reliquias de la antigua fortaleza, tantas veces y en tantas ocasiones reconstruída y reparada. No ya, como en otros días, se distinguen y diferencian por sus respectivos y amurallados recintos entre los cuales se abría paso el cauce del Guadalentín, la ciudad y el nutrido barrio de San Cristóbal, morada que fué de la numerosa población muzárabe, aunque sí por el caserío, de humilde aspecto por lo general en éste, á despecho de algunas fábricas modernas que lo ennoblecen, penetrando en la ciudad después de cruzar el hermoso puente de sillería que pone en comunicación ambos extremos, por entre edificios sin importancia, en cuyo número figura no obstante el *Convento de San Francisco*, no lejos de la derruída *Puerta de Nogalte*, y hoy en parte demolido para abrir paso franco á la carretera. Fértil y pintoresca es su vega; y á modo de espléndido collar de movediza esmeralda, circúyenla, principalmente por el lado de Levante frondosos huertos y arboledas que toman nacimiento y vida con la humedad del cauce próximo del río, distinguiéndose en medio de la confusión de sus edificios la antigua parroquial de *San Pedro* al Occidente, en el declive del castillo, las de *San Juan* y *Santa María*, con sus modernas torres en tales alturas, y descollando sobre toda aquella masa, terrosa é indeterminada, la suntuosa fábrica de la *Colegial de San Patricio* con su triangular frontón y su facetada torre de sillería, que campea gallarda por cima de las rojizas cubiertas del caserío, como ganosa de contemplar los horizontes cerrados

pues no se rindieron á la obediencia de San Fernando.» «Decir que Lorca, Cartagena y Mula estuvieron á la obediencia de Abuzeyt es fábula, y reino soñado sobre estas tres plazas» (MOROTE, *Antigüedad y blasones de la ciudad de Lorca*, parte II, lib. I, cap. V, págs. 171 y 172).

MURCIA



LORCA.—VISTA GENERAL DE LA POBLACIÓN

al septentrión y al occidente por la escarpada *sierra del Caño* que sirve á la ciudad de apoyo y de defensa.

Atribuyéndolos á los cartagineses y á los romanos, respectivamente,—el más acreditado y conocido de los historiadores locales para los lorquinos, señala dos recintos diferentes en la ciudad, «fuera de los barrios que oy tiene»; amurallados según él ambos, el de los cartagineses, que era el interior, tenía abiertas en seis grandes torreones otras tantas puertas en la muralla, «que es en muchas partes de fortísimas argamassas, de gruesa mampostería», cada una de cuyas entradas «estaba enfrente de otra torre muy cercana, que sirviendo de valuarte á la muralla, defendia al mismo tiempo la antepuerta, que la miraba de oposicion y por lo recto.» «La primera de estas puertas estaba á la raíz del risco de la belica [que ya ha desaparecido], y se llamó la puerta nueva hasta estos tiempos.» «La segunda, en el porche de San Ginés, que oy permanece en toda integridad.» «La tercera, en el porche del Convento de Madre de Dios, y dentro de él ay un horno; pues por lo atraydorada que estaba aquella entrada, se rompió la muralla, haciendo un arco, que oy subsiste, poniendo recta la entrada, llamándose por esto la calle Nueva.» «La quarta torre está en la torre, que oy es pescadería, y allí cerca se abrió paso entre la Sala del Ayuntamiento de la Ciudad, y la Iglesia Colegial.» «La quinta, estaba en el fortín, que miraba á los alvaricos, ó torre de Leyva, y esta llamaron la puerta Cervera, la que subsistía con toda perfección por los años de 1700.» «La última estaba en el sitio, que cruza el agua de la fuente, en medio del espolón, y torre Alfonsina» (1).

El segundo recinto, labrado por los romanos, era el exterior, y «tenía y tiene su principio en la puerta, que oy se llama de San Ginés, que viene á estar delante del porche del mismo San-

(1) MOROTE, *Antigüedad y blas. de la Ciud. de Lorca*, part. II, lib. I, cap. IX, pág. 177.

to...» «Únese esta muralla exterior con la de los Cartagineses, en este sitio», y contaba con tres puertas principales que eran la de San Ginés, «que hasta oy se conserva indemne; y lo que es más, las dos ojas forradas en oja de hierro, entalladas á los dos lados de la puerta; tiene en su lintel una primorosa Imagen de escultura de San Ginés de la Xara»; la de la palma, que se llama así «porque en su cima tiene una Imagen devotísima de nuestra Señora, de escultura singular, con una palma en sus manos, y por ser salida para un heredamiento ó pago, llamado la Palma; y la otra cercana al Convento de San Francisco, y se llamó y oy llaman al sitio la puerta de Nogalte», la más principal y notable, así por dar salida á lo mejor de la vega y á los reinos de Andalucía, como porque «por ella salían para las expediciones contra los granadinos», y muy en especial, porque por ella «entró Santiago cuando passó á la gran Ciudad de Granada, á enriquecerla con su doctrina y presencia.» En este recinto exterior existían tres puertas menos principales, que eran *el Arquillo*, «cerca de la Casa de los Cavalleros Marsillas de Teruel», el *Arquillo de la Magdalena*, y «otro pequeño que avía donde antes el matador viejo, baxo del torreón del cerro de las calles altas, antes de la calle que llaman Empedrada» (1).

Hoy nada ó muy poco de esto advertirás, lector, al cruzar las calles de la ciudad antigua, estrechas, tortuosas, mal empedradas, desiguales y en cuesta; avanzando hacia la parte llana, la población moderna ha abierto vías de mayor anchura y más derechas, con edificios agradables y de regular arquitectura, según lo consienten las condiciones del clima y las costumbres del país; pero carece de monumentos, cosa que ocurre de igual suerte con la ciudad antigua, donde sólo de vez en cuando destacan sobre las portaladas de mansiones señoriales, sendos escudos blasonados, que acusan el carácter de la XVII.^a ó XVIII.^a centurias á que por lo común corresponden. Llena tu memoria con

(1) MOROTE, *Op. cit.*, pág. 178.

la de los hazañosos hechos realizados por los lorquinos en defensa propia contra los musulmanes granadinos; excitada tu imaginación con la pintura de aquellas proezas, tan ponderadas, y sobre todo, con la de los acontecimientos históricos de que fué teatro, antes y después de la invasión musulímica y de la conquista de Lorca por el infante don Alfonso en 1244,—sin duda que tu primer impulso, lector, habrá de ser, como lo fué en nosotros, el de subir por las escarpadas sendas que entre pitas y nopales ó paleras corpulentas, conduce á la fortaleza, cuyas murallas almenadas, á cierta distancia simulan conservar su antiguo aspecto, y cuyas dos torres, enhiestas, abren los ojos de sus ventanas desde tal elevación, mirando con tristeza cómo huye de su amparo Lorca, al tenderse por la llanura y abandonar las ondulantes estribaciones de la Sierra que sirve á aquellas de fundamento, y defendió incommovible la ciudad en tantas ocasiones!

Mas para llegar hasta el castillo, y deseoso el guía de despertar sin duda tu curiosidad y tu asombro, te hará antes pasar por la *Plaza de la Constitución*, que es también la Mayor, y en la cual se muestran de una parte la fábrica suntuosa de la *Colegiata* de San Patricio, con el edificio en que el cabildo colegial celebra sus sesiones, y de otra, levantadas sobre arcos de medio punto las *Casas Consistoriales* con la Cárcel pública. De dos cuerpos el edificio comunal del Ayuntamiento, con volado balcón en el eje longitudinal del mismo, carece de importancia monumental; y aunque mandado construir en el año de 1677 y construído en el de 1739, ha sido reedificado en 1879, según declaran tres de las cuatro lápidas empotradas dos á dos á los lados del arco central de los que constituyen la fachada (1). En la

(1) La primera y superior del lado de la izquierda, consta de ocho líneas y declara, con efecto: *Reinando la Cathólica Y R.^l Mag.^d del Rei N.^{tro} Sr. D. Carlos=II Esta Mui Noble Y Mui Leal Ciu.^d de Lorca mado hacer= esta obra, siendo su Correg.^{or} El Sr. Licd. D. P.^o de Herrera = Zeuallos Auog.^{do} de los Reales Cosejos Y Comiss.^{os} los = S.^{res} D. Ant.^o Perez de Meca Pöze de Leon Alcalde=Prouincial de la S.^{ta} Herm.^d Y Familiar del Ss.^{to} Off.^o de la Ynqg.^{on}=deste R.^{no} Y el Cap.^{an} D. ju.^o Fernandez Mechiro Regidores = Año de 1677. = Por bajo figura la de 1879; la pri-*

Soberbia, suntuosa y verdaderamente magnífica, es sin duda ninguna la iglesia *Colegial* que se tiende á lo largo de la *Plaza Mayor* y ofrece su imafrente á la estrecha y empinada *calle del Corregidor*, que en aquella desemboca, formada por el templo y varias casas contiguas á la *Audiencia*. Labrada la *Colegiata* en la pasada centuria XVIII.^a, ocurre con ella, y principalmente con la imafrente de la misma, lo propio que indicamos al estudiar igual miembro de la Catedral de Murcia; arcadas, pilastras, capiteles, fustes, ornacinas, molduras, frisos, relieves, estatuas, todo cuanto al detalle por lo general se refiere, todo es bello y gracioso, todo tiene el atractivo irresistible del arte clásico, cuya magnificencia no puede ser desconocida; pero los lineamientos, el conjunto, la proporcionalidad, la disposición, la composición, en una palabra, se hallan desprovistos de aquel singular incentivo que supieron dar á sus maravillosas creaciones en el siglo xvi, los artistas que aspiraron con el Renacimiento á devolver su pasado esplendor á las artes de Grecia y Roma. Frío, convencional, y como acomodándose siempre á determinado é ineludible padrón, es el conjunto de la imafrente, la cual sin embargo se halla bien compuesta, dentro de su estilo, revelando la grandeza del templo, todo él de sillería, por lo que produce notable asombro en algunos escritores, quienes para ponderar aquella construcción con que se ufana Lorca con justicia y se honran las artes del último siglo, afirman que «este edificio ha llamado en todos tiempos la atención de los inteligentes... por lo particular de su obra que toda es de sillería perfectamente enlazada y sostenida por sí sola, desde el basamento, hasta la bóveda más elevada» (1).

Emplazado el templo en una de las pendientes del terreno, levanta no sin gallardía la mole de su fábrica sobre recalzado atrio cerrado por elegante balaustrada de hierro, al cual da

(1) MADUZ, *Diccion. geogr.*, t. X, pág. 376, de quien lo copia D. José Bisso á la pág. 22 de la *Crónica de la Prov. de Murcia*.

MURCIA



LORCA.—IMAFRONTÉ DE LA COLEGIATA DE SAN PATRICIO

acceso por el costado correspondiente á la Epístola cuidada rampa que llega hasta la torre, colocada en aquella parte, y por el frente principal hermosa escalinata de hasta once gradas de cantería, que avanzan en progresión sobre el perímetro del Templo en la *calle del Corregidor*, ya mencionada. Consta la imáfronte de tres cuerpos de diferente altura cada uno, convenientemente repartidos, predominando, como de mayor riqueza, el orden compuesto en los elementos decorativos que la ennoblecen, y acusan al exterior el repartimiento del edificio. Es sin duda ninguna el más suntuoso de los tres el inferior, gallardo en proporciones, esbelto y pródigo en detalles de singular belleza y correcta ejecución en su mayor parte, y se ofrece formado por cinco zonas distintas verticales; desornadas las de los extremos, que corresponden á los cuerpos laterales de las capillas,—se halla reservada para las tres centrales la decoración, abriéndose en cada una de estas, bajo movido arco de medio punto y moldurada archivolta,—cuadrada puerta de labrado marco, que da paso á cada una de las naves interiores del templo. Avanzando en proporción, según su destino y objeto, sobre el perímetro de la fábrica,—muéstranse flanqueadas las puertas referidas por los contrafuertes ó estribos en que apoyan las naves, siendo de menor saliente los de los extremos, acusados al exterior por elegante columna de estriado fuste y bien labrado capitel corintio de follaje que, levantado sobre sencillo y moldurado pedestal, destaca delante de resaltada pilastra, coronada asimismo por su respectivo capitel del propio gusto.

Los estribos centrales, como de mayor resistencia, fórmanse por tres columnas de igual estructura, de las cuales las laterales respectivas, en proyección menos saliente, corresponden simétricamente á las zonas de los costados, mientras bellas ornacinas de medio punto llenan los intercolumnios en los apoyos de la nave principal, coronadas por resaltados follajes que acusan ya la perversión del gusto, á pesar de lo prolijo de la ejecución, llegando hasta la altura de los cimáceos. De análoga disposición,